



**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO Y ESTABLECIMIENTO DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE JUVENIL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.**

En Alcorcón, siendo las 9.15 horas del 6 de mayo de 2026 se reúnen, los siguientes miembros del órgano de selección para la cobertura de una plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de Responsable Juvenil, mediante el sistema de concurso-oposición libre:

Presidenta: Dña. Susana Morillas Salto

Vocal 1: Dña. Cristina Gastelut Vaillo

Vocal 2: D. Jesús Sanz Rebollo

Secretaria: Dña. Silvia Jáñez Cordero

**PRIMERO:** Existiendo quorum suficiente, la Presidenta da por iniciada la sesión.

**SEGUNDO:** Una vez resuelta la única alegación formulada y siendo desestimada, se da por ratificada y de forma definitiva, la plantilla correctora del primer ejercicio publicada en el acta número 2.

A continuación, se procede a la corrección de los exámenes.

De dicha corrección, llevada a cabo con la plantilla correctora definitiva, se obtiene el siguiente resultado:

NÚM. DE PLICA	ACIERTOS	FALLOS	NO CONTESTADAS	CALIFICACIÓN
1	63	16	1	27,5
2	49	23	8	18,75
3	67	8	5	31,50
4	67	3	10	32,75
5	60	12	8	27,00
6	51	21	8	20,25
7	63	4	13	30,50
8	61	13	6	27,25
9	44	3	33	21,25
10	59	18	3	25,00
11	57	12	11	25,50
12	64	9	7	29,75
13	67	11	2	30,75
14	73	3	4	35,75
15	61	15	4	26,75

**TERCERO:** Finalizada la corrección de los exámenes, los miembros del órgano de selección proceden a asignar a cada una de las plicas el nombre de los/las aspirantes, que contiene la hoja de datos identificativos, con el siguiente resultado:



NÚM. DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN	APTO/ NO APTO
1	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	SERGIO	27,5	APTO
2	GARCIA DE MARINA	HERRERO	RODRIGO	18,75	NO APTO
3	BURGOS	MORENO	ALMUDENA	31,50	APTO
4	COSME	LOBO	MARIA DEL MAR	32,75	APTO
5	SANCHEZ	DOMBRIZ	ADRIAN	27,00	APTO
6	MARTINEZ	MORALES	ALFONSO	20,25	APTO
7	REINA	HERNANDO	MARIA CRISTINA	30,50	APTO
8	GARCIA	JIMENEZ	CARLOS	27,25	APTO
9	MARTINEZ	PEÑA	JULIA	21,25	APTO
10	RAMON	DE ISIDRO	JESUS MARIA	25,00	APTO
11	ALONSO	MARTINEZ	ANGEL	25,50	APTO
12	MONTEGRIFO	SANZ	TANIA	29,75	APTO
13	VAZQUEZ	MANZANO	ANGEL JERONIMO	30,75	APTO
14	DOMINGUEZ	SEVILLA	CRISTINA	35,75	APTO
15	QUINTANA	MADRID	MARIA SOLEDAD	26,75	APTO

**CUARTO:** A tenor de la Base 10, apartado A.1, para aprobar el primer ejercicio y tener acceso al segundo ejercicio es necesario obtener una calificación de 20 puntos; por lo que únicamente podrán acceder los/as aspirantes que hayan superado este primer ejercicio ( APTO).

**QUINTO :** Los miembros del órgano de selección acuerdan fijar la fecha del segundo ejercicio de la fase de oposición (**supuesto práctico**) para el próximo **miércoles 20 de mayo de 2026 a las 12.00 horas**, en el Instituto Municipal para el Empleo y Promoción Económica, sito en C/ Industrias 73 en el municipio de Alcorcón, convocando para la realización de dicho ejercicio a los/las aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, y acordando a tal efecto lo siguiente:

- Duración: la duración del ejercicio será de 90 minutos.
- Criterios de corrección:
  - a. Adecuada planificación, sistemática y resolución al supuesto planteado (20 puntos).
  - b. Viabilidad y adecuación a la realidad local (6 puntos).
  - c. Expresión escrita (4 puntos).



**Ayuntamiento de Alcorcón**

- **Fecha y hora de celebración: 20/05/2026, a las 12:00 horas.**
- Lugar de celebración: Aula 21 en el Instituto Municipal para el Empleo y Promoción Económica (IMEPE).
- Citar a los miembros del órgano de selección para ese mismo día 20/05/2025 a las 8:30 horas en la sala de reuniones de Recursos Humanos, para la elaboración del supuesto práctico.

**SEXTO:** Se acuerda conceder a los/las aspirantes un plazo de TRES (3) días hábiles para que, en el caso de que así lo consideren oportuno, formulen alegaciones frente a las calificaciones reflejadas en la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el Vº Bº de la Presidenta.

SECRETARIA

Vº Bº PRESIDENTA